

a continuación y relativa a los distintos criterios de valoración que se recogen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación anexa:

Valladolid, 26 de octubre de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura y de Tráfico (Decreto 6474, de 27 de julio de 1995), Alberto Gutiérrez Alberca.—65.607.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas y se anuncia la contratación de las obras mediante concurso, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Objeto: Proyecto de urbanización de bordes y cauce del río Esgueva II fase.

Tipo de licitación: 852.943.192 pesetas, a la baja.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Contratación del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Valladolid, sita en Monasterio de San Benito, calle San Benito, número 1.

Copia del proyecto y pliego de condiciones podrá obtenerse en «Ofeco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas, del día 11 de diciembre de 1995, en la citada Sección de Contratación. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Apertura de pliegos: En acto público a las doce horas, del cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias del Ayuntamiento. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: 17.058.864 pesetas, a constituir en la Tesorería de este Ayuntamiento.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

- Grupo B, subgrupo 3, categoría d).
- Grupo E, subgrupos 5 y 6, categoría d).
- Grupo G, subgrupo 3, categoría d).
- Grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en la forma y con el contenido dispuesto en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas.

Variaciones o alternativas: No se admitirán en el presente concurso.

Información adicional: Aprobado por el Pleno Municipal, el pliego de cláusulas administrativas relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 1995.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de 19, en nombre propio (o en representación de nombre de la empresa social o individual representada), enterado de los pliegos de cláusulas administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de (señálese en letra y cifra) pesetas, acompañando la documentación anexa, que se señala a continuación y relativa a los distintos criterios de valoración que se recogen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación anexa:

Valladolid, 26 de octubre de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura y de Tráfico (Decreto 6474, de 27 de julio de 1995), Alberto Gutiérrez Alberca.—65.606.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concursos para la contratación de diversos servicios.

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de las empresas interesadas que esta Universidad adjudicará, mediante procedimiento abierto y por concurso público, los diversos servicios que a continuación se relacionan, a prestar en diversos centros y dependencias de la misma:

A.1/96. Servicio de mantenimiento de jardinería y limpieza de viales y zonas exteriores de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 53.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.060.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 5, categoría C.

A.2/96. Servicio de mantenimiento de los edificios e instalaciones de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 188.991.000 de pesetas.
Fianza provisional: 3.799.820 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 5, categoría C, y subgrupo 7, categoría D.

A.3/96. Servicio de mantenimiento de las redes de saneamiento y alcantarillado y estación depuradora de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 9.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 190.000 pesetas.

A.4/96. Servicio de mantenimiento de los aparatos extintores y red contra incendios de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.

A.5/96. Servicio de mantenimiento de aparatos elevadores de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 7.038.000 pesetas.
Fianza provisional: 140.760 pesetas.

A.6/96. Servicio de mantenimiento de las redes informáticas, telefonía y tarificador de la central telefónica de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 18.034.000 pesetas.
Fianza provisional: 360.680 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

A.7/96. Servicio de mantenimiento de los equipos de informática de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 36.962.000 pesetas.
Fianza provisional: 739.240 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

A.8/96. Servicio de publicidad.

Cantidad presupuestada: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.

A.9/96. Servicio de limpieza de los edificios de Canto Blanco, zona 2.

Cantidad presupuestada: 211.139.000 de pesetas.
Fianza provisional: 4.222.780 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

A.10/96. Servicio de limpieza de los edificios de Canto Blanco, zona 2.

Cantidad presupuestada: 147.664.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2.953.280 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

A.11/96. Servicio de limpieza de los edificios de la Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Segovia y Colegio Mayor «Juan Luis Vives», zona 3.

Cantidad presupuestada: 51.477.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.029.540 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

A.12/96. Servicio de seguridad del Campus de Canto Blanco, Facultad de Medicina y Escuela Universitaria «Santa María» de Madrid.

Cantidad presupuestada: 41.090.000 pesetas.
Fianza provisional: 821.800 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

A.15/96. Servicio de fotocopiado.

Cantidad presupuestada: 43.890.000 pesetas (cantidad máxima estimativa).
Fianza provisional: 877.800 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo III, subgrupos 3, 7 u 8, categoría B.

Plazo contractual: Doce meses, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Gerencia de esta Universidad, sita en la entreplanta primera del edificio «Rectorado», carretera de Colmenar, kilómetro 16.

Solvencia económica, financiera y técnica: Se acreditará mediante la documentación que se exige en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y demás documentación exigida, en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de esta Universidad, edificio «Rectorado», todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida finalizará el día 13 de diciembre de 1995, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 15 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad, sita en la 4.ª entreplanta.

Modelo de proposición económica: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige para esta contratación.

Fecha de los anuncios enviados al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de octubre de 1995.

Importe del anuncio: El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias de los diversos concursos, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 15 de noviembre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 21 de marzo de 1994), el Gerente.—68.484.